

PCR decidió mantener la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEA-$ con perspectiva 'Estable' a Crecer Seguros S.A

Lima (28 de marzo, 2023): PCR decidió mantener la calificación de Fortaleza Financiera en $PEA-$ a la Compañía Crecer Seguros S.A., con perspectiva Estable, con fecha de información al 31 de diciembre 2022. La decisión se sustenta en las mayores suscripciones de primas obtenidas por una cartera de productos diversificada debido a la consolidación comercial, lo que le permitió generar utilidades por encima de lo presupuestado. Asimismo, se registra una menor siniestralidad, indicadores financieros adecuados y cuenta con el soporte del Grupo Pichincha.

A diciembre 2022, las primas de seguro netas (PSN) registraron un crecimiento de 24.5% (+S/ 46.9 MM) explicado por los aumentos de las suscripciones en el ramo vida, principalmente en Desgravamen, Rentas Vitalicias, SCTR y Vida Grupo Particular, logrando así un máximo histórico en primas netas. El mayor nivel de primaje durante el periodo de evaluación fue explicado principalmente por el producto desgravamen y por el desarrollo de otros productos como cauciones y accidentes personales así como la consolidación de sus canales de ventas. Cabe destacar que las PSN de la entidad se concentran principalmente en el Ramo Vida (80.7% del total).

En los últimos años la entidad ha enfocado sus estrategias para diversificar su nivel de suscripciones. Por ello, durante el ejercicio 2020 lanzaron nuevos productos al mercado (Cauciones, Rentas Vitalicias y Renta Particular), los cuales vienen presentando mayor dinamismo, estos presentaron un mayor dinamismo al cierre de 2022, representando en conjunto el 20.7% de la cartera de primas. Asimismo, las suscripciones enfocadas al ramo desgravamen (principal producto de la entidad) disminuyeron su participación de 80.7% en dic-2018 a 46.9% a dic-2022, y por otro lado, a partir de marzo 2022, se registró la participación del nuevo producto Vida Ley extrabajadores, registrando a diciembre 2022 un monto de S/ 6.2 MM. Finalmente, los principales canales de distribución a diciembre 2022 son el Banco Pichincha del Perú, el cual tiene una participación del 25.5% del total de primas netas y Diners Club con un 25.6%.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga Callao
Analista
gegocheaga@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauero@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530